



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2019
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 27 de Mayo de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de unidades de transporte, solicitadas por la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistida por los C.C. José Carlos Loaiza Aguirre, Aarón Pérez Ramírez e Isadora Soto Díaz, representantes de la Secretaría General de Gobierno, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Culiacán Motors, S.A. de C.V.	Presencial	5
2.-	Premier Autocountry, S.A. de C.V.	Electrónica	1
3.-	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	Electrónica	1
4.-	Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.	Electrónica	2

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que los C.C. Daniel Carlos Favela Andrade y Jesús Carlos Serrano Castro, representantes de las empresas Premier Autocountry, S.A. de C.V. y Culiacán Motors, S.A. de C.V., respectivamente; manifestaron su interés por estar presentes en este Acto, quienes registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Culiacán Motors, S.A. de C.V.

1.- ANEXO I PARTIDA 17, Solicito que nos permitan facturar por separado el vehículo y el equipamiento para no encarecer el equipo con el ISAN.



Respuesta: Afirmativo, se podrá facturar por separado el vehículos y el equipamiento.

2.- ANEXO I PARTIDA 17, Por ser un vehículo especializado que necesita adaptarse, solicito un tiempo de entrega de 45 días a partir de la firma de contrato.

Respuesta: Se amplía el tiempo de entrega a 40 días a partir de la firma del contrato.

3.- ANEXO I PARTIDA 17, ¿De cuántas toneladas o BTU debe ser el aire acondicionado de la parte trasera de la unidad?

Respuesta: Para que pueda abastecer la parte trasera de la unidad se requiere mínimo de 2 toneladas o 24,000 BTU.

4.- PARTIDAS 1, 4, 5, 7, 9, 11, 14 Y 16, Solicito me indiquen el color de los vehículos.

Respuesta: Se requieren color blanco.

5.- PARTIDAS 8 y 12, Solicito que nos permitan participar con un vehículo Pick up 4x4 Doble cabina, Modelo 2019, Motor V6de 4.3L. Potencia de 285 HP @ 5,300 rpm, Torque de 305 IB-pie @ 3,900 rpm, Transmisión automática de 6 velocidades. Dirección electrónica. Frenos de disco con sistema ABS en las 4 ruedas. Rines de acero de 17". 6 bolsas de aire: 2 frontales, 2 laterales y 2 de cortina. Aire acondicionado. Vestiduras en tela. Radio AM/FM. Vidrios eléctricos.

Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrán ofertar superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

Premier Autocountry S.A. de C.V.

B).- Preguntas Técnicas:

1.-Para no vernos limitados en la partida 8 y 12 , se menciona un motor con un MOTOR V8 5.3 con 355 H.P @5,600 rpm y torque 383 ib-pie @4100, ¿Se permite con MOTOR V8 5.7 con 395 H.P @5,600 rpm y torque 410 ib-pie @3950,

Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

Premier Chevrolet, S.A. de C.V.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Partidas 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 14 y 16, Solicitamos a la convocante para no ver limitada nuestra participación nos permita ofrecer unidades con Motor 1.5 lt.

Respuesta Las características solicitadas en bases son mínimas, podrán ofertar superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.

A).- Preguntas administrativas:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Soto
propesi
Iscadora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1.- Punto 4, inciso A) documentación legal, el punto IX, ¿se debe presentar cédula fiscal o constancia de situación fiscal?

Respuesta: En el numeral VII del punto 4 de la convocatoria se debe presentar la opinión de cumplimiento o constancia de situación fiscal, emitidas por el SAT, y en el punto IX la copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.

2.- Punto 6 GARANTÍAS, La fianza de garantía se exenta si se entregan las unidades antes de los 10 días, es esto correcto?

Respuesta: Afirmativo, la fianza de cumplimiento se exenta si los vehículos se entregan en un período no mayor a 10 días hábiles, a partir de la firma del contrato.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	03 de Junio de 2019	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:17 horas, del día 27 de Mayo de 2019.

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

Premier Autocountry, S.A. de C.V.

C. Oscar Arturo Ayón Cháidez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Culiacán Motors, S.A. de C.V.

C. Mileidy Sugey Aguilar Beltrán

Mileidy Aguilar B

Comercial Automotriz del
Noroeste, S.A. de C.V.

C. Rosalinda López Fragozo

~~Rosalinda López Fragozo~~

Premier Chevrolet, S.A. de C.V.

C. Armida Cervantes Rosas

~~Armida Cervantes Rosas~~

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	<u>Alba Rosa Verduzco González</u>
Lic. Jahizibi Terán Ortíz	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	<u>Jahizibi Terán Ortíz</u>
Prof. José Carlos Loaiza Aguirre	Representante de la Secretaría General de Gobierno	<u>José Carlos Loaiza Aguirre</u>
Ing. Aarón Pérez Ramírez	Representante de la Dirección de Vialidad y Transporte de la Secretaría General de Gobierno	<u>Aarón Pérez Ramírez</u>
C. Isadora Soto Díaz	Representante de la Secretaría General de Gobierno	<u>Isadora Soto</u>

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

